

Tlajomulco de Zúñiga Jal. 12 de Agosto del 2019.

Lic. Melina Ramos Muñoz,
Directora de Transparencia.
Presente.

En respuesta a la solicitud enviada a través de correo electrónico misma que se solicita información para la evaluación CIMTRA le informo que no se realiza pago alguno para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficio para los trabajadores. Mismo criterio que perdurara hasta el 30 de Septiembre del 2021.

En espera que la información le sea de gran utilidad quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.



Atentamente,

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Margarita Magaña Plascencia
Mtra. Margarita Magaña Plascencia
Directora de Recursos Humanos

GNLE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

